

**Ciudad de México, 28 de octubre de 2024**

**Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings)**

---

*Inicio: 11:05 horas  
Conclusión: 11:28 horas*

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan.

Siendo las 11 horas con 5 minutos del lunes 28 de octubre, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Nos acompañan la Consejera Norma De la Cruz, el Consejero Jaime Rivera y la Consejera Carla Humphrey, quien presidió esta Comisión hasta el pasado 5 de septiembre y que, a partir de esa fecha, conforme a la rotación de sus integrantes tengo el honor y la responsabilidad de tomar la estafeta.

También doy la bienvenida a las personas representantes de los partidos políticos y de las Consejerías del Poder Legislativo y, de igual manera, al licenciado Alejandro Sosa, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que, por favor, verifique la asistencia para confirmar el quorum de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Muy buenos días a todas y todos, presidente e integrantes de esta mesa, están presentes la Consejera Norma De la Cruz, la Consejera

Carla Humphrey, el Consejero Jorge Montaña, perdón, el Consejero Jorge Montaña todavía no está presente; el Consejero Jaime Rivera y usted, Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión, por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, tenemos quórum para sesión de manera virtual, a través de la plataforma INE-Webex.

También le informo que nos complace la presencia de las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo, del Partido Verde Ecologista de México, Daniela Vargas; del Partido MORENA, Carlos Luna; también nos acompaña Julio Curiel del Partido Revolucionario Institucional; así como, también nos acompañan representantes de los partidos políticos en el Consejo General, Gema Cortés de MORENA; nos acompaña también Marco Tulio Chacón y como invitado nos acompañan representantes de los partidos del Trabajo, de MORENA, de Movimiento Ciudadano y del Partido Verde Ecologista de México y del PRI.

También nos acompañan compañeros de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por si hubiera necesidad de participar en algún tema y con su autorización, Presidente, estarían pendiente de ello. Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, secretario.

Bueno, con la asistencia de cuatro de las cinco Consejerías integrantes y la presencia de las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos declaro legalmente instalada la sesión, por lo que damos inicio a la misma y para ello, secretario, le solicito que por favor presente el Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** La lista de temas de asuntos a tratar en esta sesión es la siguiente:

El punto número 1 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de agosto de 2024.

El punto número 2 es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos de la Comisión.

El punto número 3 es la presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, julio a septiembre de 2024.

El punto número 4 es la presentación del Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas con corte al 30 de septiembre, así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

El punto número 5 es la presentación del análisis de las legislaciones locales en materia de demarcaciones municipales electorales.

El orden del día se cierra con el punto 6, correspondiente a Asuntos Generales, y el punto 7, que es la relación de solicitudes y compromisos que, en su caso, sean formulados en esta sesión.

Por otra parte, previo al inicio de esta sesión, se circuló una adenda con la propuesta de atención a las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Carla Humphrey y de usted, Consejero Arturo Castillo y de la propia Dirección Ejecutiva, a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto de Orden del día, y son correcciones de forma, cuya procedencia está a su consideración.

Asimismo, se envió información complementaria del compromiso 19/2024, que se había reportado como "cumplido", porque se incluyó la participación de grupos de trabajo para realizar los Conteos Rápidos, dicho alcance que fue enviado en la adenda contiene el cronograma de actividades para realizar el análisis y entregar el informe de resultados. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de Orden del día por si alguien quisiera comentar algo; o bien, al tratarse de una sesión ordinaria, por si alguien quisiera agregar un punto en asuntos generales.

Bien, no veo ninguna participación. Al no haber intervenciones, Secretario, por favor le solicito que someta a aprobación el proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada. En primer lugar, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del día y la dispensa, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario. Entonces, procedamos con el primer punto de esta sesión, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. El primer punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 26 de agosto de 2024.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario. Está a su consideración el proyecto de acta, por si alguien tiene algún comentario...

Bien. Al no haber participaciones, Secretario, le solicito que por favor tome la votación.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión, con la inclusión de las observaciones referidas en la adenda. En primer lugar, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera. Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Le solicito entonces que realice las gestiones para que se firme el acta recién aprobada, a través del portal de firma electrónica de este Instituto.

Y por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el número 2 y corresponde a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Por favor, denos cuenta con el estado que guardan estos compromisos.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El primer compromiso es el 04/2024 que se reporta “en atención”, ya que se continúan integrando los elementos para realizar el análisis del proceso de trámite y entrega de la Credencial para Votar desde el Extranjero.

El segundo es el 20/2024, igualmente, se presenta “en atención”, ya que lo relativo al estado de avance y las innovaciones en tecnologías de la información que forman parte de la Estrategia de Transformación Digital y cuyo Plan de Trabajo se verá entregado a más tardar en la primera semana de noviembre de este año.

El tercer compromiso es el 21/2024 y tiene el estatus de “cumplido”, como se advierte en la aprobación del Acuerdo INE/CG2163/2024 en la sesión del Consejo General celebrada el pasado 28 de agosto de este año.

Y sólo me resta comentar, conforme a la adenda que se circuló sobre la actualización al cumplimiento del compromiso 19/2024, con la inclusión del programa de actividades para realizar el análisis del tema de Conteos Rápidos y entregar el Informe de resultados para

finales de este mes y el primer trimestre de 2025. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración este informe, por si alguien quisiera comentar alguna cuestión.

Bien, al no haber participaciones, damos por recibido el informe y le solicito, Secretario, que, por favor, presente el siguiente asunto del Orden del día. Creo que lo perdimos, a ver...

Nos ayudan en soporte técnico, para ver qué está sucediendo con la conexión del Secretario, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** ¿Sí me escuchan, verdad?

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Ya te escuchamos, Alex, sí.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, algo sucedió aquí en la red del edificio de Insurgentes.

Pero el siguiente punto del Orden del día es el punto número 3 y corresponde a la presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, julio a septiembre de 2024.

Al respecto, se comunica que en la agenda se informó sobre las propuestas de adecuación para darle mayor claridad al documento. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Por favor, denos una breve cuenta sobre este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Este informe reporta las actividades permanentes y de apoyo a los procesos electorales para el periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2024, con los siguientes apartados:

El apartado número uno corresponde al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. Se reporta el desarrollo y conclusión de la Campaña de Actualización Permanente, así como el inicio de la Campaña Anual Intensa. En este trimestre se registraron 4.5 millones de trámites; asimismo, el Padrón y la Lista Nominal ascendieron a 100 millones el Padrón Electoral, y 98.4 millones de registros en la Lista Nominal de Electores [, respectivamente].

El segundo apartado corresponde a la Credencial para Votar y se reportó la entrega en los Módulos de Atención Ciudadana de 4.5 millones de credenciales, así como poco más de 62 mil credenciales en el extranjero. Se destaca la entrega a 707 personas no binarias, 93 personas trans, así como mil 410 trámites exitosos con base en el procedimiento para la atención del artículo 191 (*sic*).

El punto número 3 corresponde al marco geográfico electoral, en el que se informa que se integró por 2 mil 477 municipios, 71 mil 541 secciones electorales, 210 mil 146 localidades rurales y 2 millones 439 mil 527 manzanas en zona urbana y rural.

El punto número 4 corresponde a atención ciudadana, se reportaron 3 millones de consultas ciudadanas a través del INETEL, la ciudadanía realizó 14.8 millones de consultas a la Lista Nominal para verificar su vigencia, se reportaron 953 mil 937 credenciales por robo o extravío, mientras que 135 instituciones públicas y privadas efectuaron 73 millones de consultas al Servicio de Verificación de Datos de la Credencial para Votar.

El punto número 5 corresponde a actividades de apoyo a los procesos electorales. Se reportó la entrega del informe final de devolución del 96.60 por ciento de los cuadernillos de la Lista Nominal, así como su destrucción. También se mencionan las actividades registradas para las elecciones extraordinarias en Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Yucatán. También lo relativo a las elecciones municipales de los estados de Durango y de Veracruz de 2025.

El informe se acompaña de 11 anexos en los que se desglosan con mayor detalle las actividades desarrolladas por el Registro Federal

de Electorales en el periodo de julio a septiembre, así como el acumulado anual. Hasta aquí dejaría mi exposición, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de los integrantes de la Comisión el informe, por si alguien quisiera comentar alguna cuestión.

Bien, no veo participaciones, por lo tanto, se tiene por recibido este informe y le pido, Secretario Técnico que presente el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el punto número 4, que corresponde a la presentación del Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas, 30 de septiembre de 2024; así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Al respecto, en la adenda que se circuló antes del inicio de la sesión, se hicieron observaciones de forma al informe para su consideración. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Antes de cederle el uso de la voz para que nos platique brevemente el contenido de este informe, me gustaría, en primera ronda, vaya, dar una breve, un breve contexto de por qué es importante este informe y qué es lo que está diciendo.

Justo en el informe pasado, el Secretario mencionó que se presentaron 73 millones de solicitudes de verificación de datos y en este nuevo informe que estamos viendo sobre los convenios de identificación de personas desaparecidas, también se muestra una cuestión adicional.

La confianza que la ciudadanía ha depositado en el Instituto Nacional Electoral nos ha permitido construir una base de datos del

Padrón Electoral extremadamente confiable y que tiene una funcionalidad social que va más allá de lo electoral. Es un insumo fundamental para identificar personas y aportar datos indispensables para localizar a personas desaparecidas.

Como se mostrará más adelante, desde 2016 y hasta el 30 de septiembre de este año, se han procesado más de 80 mil solicitudes de identificación de personas desconocidas y más de 300 mil solicitudes para la localización de personas desaparecidas.

Si bien el resultado final de estas investigaciones de identificación y búsqueda depende de otras autoridades, éstas cuentan hoy con datos indispensables para realizar sus investigaciones gracias a la confianza que la ciudadanía ha depositado en el Instituto Nacional Electoral.

Por nuestra parte, seguiremos avanzando en la firma de convenios y en la construcción de herramientas útiles para coadyuvar en estas actividades fundamentales para la sociedad mexicana. Por ejemplo, seguimos avanzando en la firma de convenios con Fiscalías Generales de estados como Nayarit, Guerrero, Veracruz y Yucatán, así como con Comisiones Estatales de Búsqueda en Baja California y Durango.

Con la Fiscalía General de la República también llevamos ya tiempo trabajando en la integración de un Banco Nacional de Datos Forenses y sus registros relacionados. Y con la Comisión Nacional de Búsqueda hemos trabajado también con miras a establecer un Banco Nacional de Información.

De nuevo, todo esto creo que se debe en gran medida a la confianza que la ciudadanía deposita en los trabajos de la Institución del Instituto Nacional Electoral.

Dado este contexto, ahora sí, Secretario, le solicito que, por favor, nos dé una breve cuenta de este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Este informe que se presenta es con corte al 30 de septiembre de este año, la relación de 32 convenios firmados con las

fiscalías, servicios forenses y otras dependencias de gobierno federal y de las entidades federativas.

También se han procesado 81 mil 433 solicitudes de búsqueda y se han identificado 26 mil 820 casos de posibles registros identificables mediante la confronta de huellas dactilares.

También se reporta que se han atendido 300 mil 544 peticiones de localización de personas desaparecidas, de las cuales se han obtenido 152 mil 887 respuestas, con al menos un registro aplicable, por datos que proporcionaron las autoridades, tales como nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, así como la CURP, entre otros datos.

A partir de los avances y resultados que se describen en este informe, el Instituto Nacional Electoral asume su responsabilidad social para coadyuvar con las instituciones federales y estatales para la búsqueda de personas desaparecidas y colaborar en su identificación, a la vez que se mantiene la tarea permanente de actualizar y depurar el Padrón Electoral que se tiene hoy en nuestros días. Sería todo de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Ahora sí está a su consideración el informe que se nos presenta.

Bien, no veo ninguna participación. De no haber comentarios, Secretario Técnico, le solicito que tome la votación para que este informe se haga del conocimiento del Consejo General.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General el informe referido en el punto 4 del Orden del día, así como la incorporación de las observaciones referidas en la adenda previamente circulada. En primer lugar, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario. Y le instruyo, por lo tanto, a realizar las gestiones para que este Informe sea incorporado en el Orden del día de la próxima sesión del Consejo General.

Y por favor, desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Continuamos con el punto número 5, correspondiente a la presentación del análisis de las legislaciones locales en materia de demarcaciones municipales electorales.

Al respecto, en la adenda que se circuló antes del inicio de la sesión se hicieron observaciones de forma al documento que se presenta. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Por favor, denos una breve exposición sobre este análisis que nos están presentando.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El INE tiene la atribución constitucional de definir la geografía electoral para los procesos electorales federales y locales y, con ese propósito, mantiene actualizada la cartografía Electoral del país. Más allá del trazado de las circunscripciones, distritos y secciones, entre otros elementos del marco geográfico electoral, este Instituto ha aprobado recientemente la delimitación territorial de las demarcaciones municipales electorales del estado de Nayarit, así como las circunscripciones correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

El análisis que ahora se presenta tiene como objetivo identificar con base en las legislaciones de las entidades federativas, cuáles de ellas tienen elecciones locales en las que se considera la delimitación de regiones o demarcaciones político-administrativas en el ámbito submunicipal.

Entre los hallazgos de este análisis, se advirtió que 22 entidades federativas tienen autoridades identificadas en el ámbito submunicipal; sin embargo, 16 de ellas no han presentado requerimientos de cartografía electoral, únicamente lo han hecho Chihuahua, Ciudad de México, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala, las que han requerido estos trabajos o están realizando propuestas de delimitación o bien, como se ha señalado anteriormente, ya aprobaron su delimitación territorial para las elecciones de 2024.

A partir de lo anterior, la DERFE tiene el compromiso de presentar próximamente la ruta para la delimitación territorial de las demarcaciones municipales electorales de las entidades federativas en donde se requiera. Eso sería todo de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración este análisis... Bien, no veo participaciones. Secretario, yo nada más tendría una consulta, no sé si tienen una fecha definida para la presentación de esta ruta.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, Presidente.

Ya está trabajando, estamos considerando para iniciar con los temas relacionados con el estado de Chihuahua y en la próxima sesión estaremos ya presentando lo que es el calendario de trabajo para llevar a cabo las delimitaciones territoriales que tenemos ahorita solicitadas por el estado de Chihuahua. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Pues bueno, vuelvo a preguntar si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

Bien, de no haber comentarios, Secretario, le agradezco la presentación de este documento, así como las propuestas que se hicieron llegar y le solicito pasar al siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto es el número 6 y corresponde a Asuntos Generales, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Vuelvo a preguntar a los integrantes de esta Comisión, las y los integrantes, si quieren añadir algún punto en Asuntos Generales.

Bien, no veo participaciones, así que no habiendo más temas o asuntos de carácter general por desahogar, le solicito, Secretario, que continúe con la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el punto número 7 y corresponde a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite, le informo que no se identificaron solicitudes y compromisos durante la sesión. Sería cuanto de mi parte

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Creo que nada más se agregaría lo que nos comentabas, Ale, ¿no?, que en la próxima sesión presentarán el calendario de trabajo por lo que respecta a Chihuahua.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Perfecto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Buenísimo. Muchas gracias.

Pues bueno, al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día para la que fue convocada esta sesión, damos por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 11 horas con 28 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia y que tengan un muy buen día todas y todos.

**Conclusión de la sesión**